rrp/mrb
S.71ª/369ª

Oficio Nº 16.861

VALPARAÍSO, 31 de agosto de 2021

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión del día de hoy, no acogió la solicitud para remitir a la Comisión de Mujeres y Equidad de Género el proyecto de ley que modifica la ley N° 19.496, que modifica el Código Penal para tipificar el delito de acoso sexual calificado, correspondiente al boletín N° 14.533-07, actualmente radicado en la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento.

Lo que pongo en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, y en respuesta al oficio N° 324/34/2021, de 30 de agosto de 2021.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO.